LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

SAMUEL CANO GONZALEZ
C.C 16.896.059

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

MIPG

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 26 de Agosto y el 6 de Octubre de 2020

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 14 de Octubre de 2020

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

Vigilada Mineducación

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 3d25c7a0-4f1a-428c-82ec-50884a3871c4

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

SAMUEL CANO GONZALEZ
C.C 16.896.059

PARTICIPÓ en la CONFERENCIA

CATASTRO MULTIPROPÓSITO, OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.

Realizado en Bogotá, D.C. el 14 de Octubre de 2020

Con una intensidad de 4 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 16 de Octubre de 2020

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 3a894acf-1a08-4e0d-9359-f99585895015

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

SAMUEL CANO GONZALEZ
C.C 16.896.059

PARTICIPÓ en el CURSO

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE LA ESAP

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 21 de Agosto y el 25 de Septiembre de 2020

Con una intensidad de 60 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 13 de Octubre de 2020

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

Vigilada Mineducación

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: bd0d51b6-adf6-4bbd-8846-ec8ceb5b5aee

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

SAMUEL CANO GONZALEZ
C.C 16.896.059

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 3 de Noviembre y el 15 de Diciembre de 2020

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 16 de Diciembre de 2020

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

Vigilada Mineducación

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: e229707a-6a1c-45bf-8715-2e2064b0308d

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

SAMUEL CANO GONZALEZ

Con Documento de Identidad No 16896059

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS

MEDELLIN - 27 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE JULIO DE 2020
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020200731

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200731A-208414

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Las Américas

Florida - Valle del Cauca

Establecimiento público reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No- 1359 del 01 de Julio de 1999

Confiere a:

Samuel Cano González

Identificado(a) con T.I. No. 830719-05325 Expedida en Florida (V)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media, Modalidad Académica, cumpliendo los requisitos del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) del Establecimiento.

Miguel Britto Jiménez
Rector

Julia Amalfi Martínez
Secretaria

Anotado en el control interno del Plantel en el Libro No. 01 Folio No. 032 Diploma No. 1905325

Dado en Florida, a los 15 días del mes de Julio del año 2.000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 219 DE 2004

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Público

EN MIRANDA (CAUCA) 30 DE OCTUBRE DE 2020, A:

SAMUEL CANO GONZALEZ

C.C. NÚMERO 16.896.059 DE FLORIDA

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2020 - 39270 — FOLIO 16 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 25 — BOGOTÁ, D.C.>

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

ACTA DE GRADO No. 290

El día 30 de octubre de 2020, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP**, en ceremonia de graduación virtual presidida por el Señor Director Nacional, Doctor **PEDRO EUGENIO MEDELLIN TORRES**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
Registro SNIES No. 1697

A

SAMUEL CANO GONZALEZ
16.896.059 DE FLORIDA

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el Diploma con Registro ESAP N°**39270**, Folio N° **16**, Libro de registro N° **25**.

El graduando se compromete a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 30 días del mes de octubre de 2020.

Fdo.

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Secretario General

Registro y Control Académico
30/10/2020

Vigilada MinEducación

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública